

fanático», los antiguos jefes insurrectos «condenan el actual movimiento». «Sería de buen efecto moral y de provecho –concluye– que Montoro se diera una vuelta por aquí»<sup>35</sup>. Los generales españoles desconfiaban políticamente de los autonomistas, pero sabían que solo ellos tenían influencia sobre la población, aunque no la suficiente para impedir que la insurrección cobrara cada día mayores dimensiones. Es lo que refleja la comunicación del General Martínez Campos al ministro de Estado, duque de Tetuán, desde Nuevitas, a mediados de junio de 1895. Lo que diez días antes era tranquilidad bajo control autonomista se convertía en situación «sublevadiza» (sic). «Autonomistas vencidos se reúnen hoy para adoptar conducta. No querrán perder *su ejército* que se ha ido con Gómez, Carrillo y otros; mayoría le seguirá». Lo había previsto ya «el Pacificador» unos días antes: «Autonomistas y antiguos insurrectos no pueden contener pánico; se extiende en toda la isla»<sup>36</sup>.

En esta difícil coyuntura, el Partido Autonomista había decidido afrontar la situación al lado de España, a diferencia de la autodisolución que acordaran sus precursores reformistas después del grito de Yara, dejando entonces vía libre a la insurrección. José Martí, con Máximo Gómez, en su calidad de líder del Partido Revolucionario Cubano, había decidido explicar los fundamentos de su «guerra necesaria» en el llamado «Manifiesto de Montecristi», auténtico breviario ideológico de la insurrección. Fue escrito el 25 de marzo de 1895. La réplica autonomista tuvo lugar diez días después. El 4 de abril la Junta Central del Partido Liberal Autonomista, con el respaldo de los nombres de sus miembros, desde los más legalistas Gálvez, Montoro y Fernández de Castro, a los radicales Cabrera, Govín y Viondi, incluido el gran hacendado Emilio Terry que pronto estará al lado de Estrada Palma, se dirigía «al pueblo de Cuba». El texto traducía idéntica desesperación a la que su valedor peninsular, el liberal Segismundo Moret, expresara al refutar el mismo manifiesto de Martí. La insurrección era como un rayo que rompía el horizonte de esperanza en un futuro de reformas:

Asistían al Parlamento los diputados cubanos más ilustres; hallábanse en él representados los matices más avanzados de la opinión liberal cubana; habíase verificado en el partido autonomista una transformación tan completa, que rendidos a la evidencia los más recelosos peninsulares, se oían por todas partes palabras de inteligencia y se acrecentaban con las simpa-

<sup>35</sup> Benigno Souza: Máximo Gómez, el Generalísimo, *La Habana*, 1936, p. 182.

<sup>36</sup> *Telegramas de Martínez Campos, al ministro de la Guerra desde la Habana, 1-VI-1895 y al duque de Tetuán desde Nuevitas, 12-VI-1895, en Archivo General del Palacio Real (AGPR), Fondo Alfonso XIII, caja 13106, exp. núm. 1.*

tías las seguridades del acuerdo; un plan radical de reformas, mal recibido en un principio, era al fin adoptado por todo el mundo con transformaciones, que cualquiera que sea el juicio que merezcan, más fortificaban que limitaban el principio de la autonomía<sup>37</sup>.

El manifiesto de la Junta Central autonomista refleja el mismo estado de ánimo. Consideraban incomprensible una insurrección «en medio de una atmósfera de benevolencia y de concordia que ellos no habían jamás encontrado en la Metrópoli». Una vez en marcha las reformas coloniales, la insurrección sólo podía servir para impedir las. «Todos los trabajos hechos para alcanzar las reformas administrativas, económicas y arancelarias que piden como primera condición la paz, quedarán por tiempo indefinido aplazados». Para refrendar esta valoración, los autonomistas esgrimían todos los logros legislativos alcanzados desde 1878: las libertades civiles y políticas, la legislación civil y penal, «la promulgación de la ley fundamental del Estado» (sic), la abolición de la esclavitud y del patronato, la rebaja de los presupuestos, reformas económicas, el abandono de la mal llamada «asimilación». Como consecuencia, el Partido reafirmaba su opción por «el progreso pacífico», frente al cual los sublevados solo aportaban «la miseria, la anarquía y la barbarie». Era una cuestión de lucha de clases, del mismo modo que antes, frente a Madrid, había sido una cuestión de libertad política y de justicia económica para la isla: «El Partido Autonomista cumple honrada y virilmente su deber, oponiendo a la audacia de las facciones, como tantas veces opuso a los errores del poder, su constante divisa: Orden y Libertad». Aprovechaban además para hacer una decisiva reafirmación de principios, consistente en la vinculación indisoluble entre autonomía y españolidad:

Pero además, nuestro Partido es fundamentalmente español, porque es esencial y exclusivamente autonomista; y la autonomía colonial, que parte de la realidad de la colonia, de sus fines, necesidades y peculiares exigencias, presupone también la realidad de la Metrópoli en la plenitud de su soberanía y de sus derechos históricos<sup>38</sup>.

Ciertamente, al pasar unos meses de guerra, resultaba evidente «la deserción de algunos», «casi todos con nombres oscuros y sin importancia ni prestigio personales» que se habían sumado a la insurrección. Pero la Junta

<sup>37</sup> Segismundo Moret: «La insurrección de Cuba ante Estados Unidos», en *La España Moderna*, reproducido en el *Diario de la Marina, La Habana*, 5-VII-1895.

<sup>38</sup> «La Junta Central del Partido Autonomista. Al pueblo de Cuba», *La Lucha*, 6-IV-1895.

Central permaneció firme en su lealtad<sup>39</sup>. Con el propósito de confirmarlo, una amplia delegación del partido visitó al gobernador general Martínez Campos tras el regreso de éste a La Habana tras el durísimo combate que le enfrentara a Antonio Maceo en Peralejo. Acompañaban al presidente del partido, el vicepresidente Saladrigas, los diputados a Cortes, Montoro, Giberga y Del Cueto, vocales de la Junta Central, y Delmonte, el director de *El País*. Gálvez «reiteró una vez más que el partido autonomista condena resueltamente hoy como ayer la revolución que perturba el país, añadiendo, que sin perjuicio de mantener sus principios y conocidas aspiraciones, ratificaba la oferta de su más decidido concurso al gobernador para la grande obra de la pacificación de la isla»<sup>40</sup>.

En estas difíciles condiciones, el Partido Autonomista, reforzado cada vez más por el acercamiento de los reformistas, sumó a esa protesta de fidelidad la recomendación de que el programa del partido fuera adoptado por Madrid como medio para segar el apoyo a la insurrección. Curiosamente en el origen de esta iniciativa se encontraban dos autonomistas que a la vez habían sido jefes de la anterior guerra, Marcos García, alcalde de Sancti Spíritus, y Juan E. Ramírez, alcalde de Manzanillo. Desde el comienzo de la guerra, la desilusión había ido creciendo. La Ley Abarzuza, aprobada el 15 de marzo, ni siquiera fue publicada. El *memorandum* autonomista presentado el 4 de mayo de 1895 a Martínez Campos no surtió el menor efecto. Al consolidarse la guerra, era preciso insistir en la necesidad de reformas para frenar su expansión. Así, sin romper el apoyo a la ley Abarzuza, la Junta Central elevó el 18 de septiembre de 1895 una exposición al gobierno donde se expresaba la confianza en que «una política expansiva y liberal, cuyas fórmulas más eficaces serían, en su concepto, la *autonomía colonial* y las demás soluciones de su programa, restaría fuerzas al movimiento insurreccional y precipitaría su declinación y ruina»<sup>41</sup>. Sin ser autonomista, Martínez Campos recomendaba las concesiones que Cánovas del Castillo, presidente del gobierno, no estaba dispuesto a admitir, por juzgar que sólo servían para atizar aún más el fuego insurreccional. En cualquier forma, la invasión de Occidente dirigida por Máximo Gómez desharía todas las perspectivas de un acuerdo político basado en un regreso del espíritu del Zanjón. La baza jugada hasta entonces por el Partido Autonomista quedaba anulada por el imperio de la guerra.

<sup>39</sup> «El Partido Autonomista», Diario de la Marina, 14-VII-1895.

<sup>40</sup> Diario de la Marina, 9-VII-1895.

<sup>41</sup> *Eliseo Giberga: Apuntes sobre la cuestión de Cuba, en Obras, Habana, 1931, t. III, p. 223.*

En estos meses, Eliseo Giberga siguió la curva política de su partido. Escribió primero la serie de artículos, inacabada, en defensa de la nonata ley Abarzuza, y participó en la redacción del *memorandum* del 4 de mayo, exponiendo una vez más su ley de los vasos comunicantes en Cuba, en cuanto a la evolución contrapuesta de las expectativas de reforma y la propensión insurreccional:

Mientras fue general la confianza en una política liberal y progresiva que pudiera algún día culminar en la aceptación del programa autonomista por la Metrópoli, resultaron inútiles los esfuerzos de los revolucionarios para turbar la paz; pero cuantas veces hubo motivo para que aquella confianza decayera, consiguieron más o menos prosélitos para su causa<sup>42</sup>.

Como más tarde había de escribir, el principal enemigo de España no eran los mambises, sino los propios gobiernos de la península. Por eso su pesimismo es muy temprano, expresándose en una carta remitida a su amigo Miguel Moya, director de *El Liberal* en Madrid, el 25 de junio de 1895. El diagnóstico de Giberga era lúcido: la insurrección crecía constantemente, «no creo que pueda temerse su triunfo», añade, pero todo podía precipitarse «si durase hasta 1897 y subieran entonces al poder en Washington los republicanos, con su política de expansión territorial». Su advertencia era que de no «hacer lo que se debe hacer», esto es, garantizar la autonomía, la insurrección crecería aún más<sup>43</sup>. La *Exposición* que el 18 de septiembre aprueba la Junta Central del PLA, y en cuyo texto colabora asimismo Giberga, es la expresión de ese estado de ánimo, con la concesión de la autonomía por único remedio.

## Del temor a la desolación

La marcha de la guerra fue eliminando una tras otra las bazas políticas del Partido Autonomista. Los intentos de un nuevo convenio bajo Martínez Campos fracasaron y en cambio tuvo lugar la invasión de Occidente, con su doble secuela de destrucción de propiedades y de desmoralización de los leales a España. Sobrevino el tiempo de intransigencia, marcado por el gobierno militar del general Weyler, para quien los únicos insulares fiables eran los hombres de la Unión Constitucional. Prometió ocuparse sólo de la guerra y no de la política, pero lo primero que hizo fue organizar unas elec-

<sup>42</sup> Citado por José Augusto Escoto, «Bosquejo biográfico de Eliseo Giberga», en *Obras de Eliseo Giberga*, t. IV, La Habana, 1931, p. 42.

<sup>43</sup> *El Liberal*, 17-VII-1895.